

Xalapa, Ver., 20 de noviembre de 2018

Comunicado: 0016

## Comparece en el Congreso, el titular de la Secretaría de Protección Civil

- El secretario Juan Carlos Saldaña Morán acudió ante la Comisión de Protección Civil a responder las preguntas de las diputadas y diputados.

Como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno compareció, en el Congreso del Estado, el titular de la Secretaría de Protección Civil (SPC), Juan Carlos Saldaña Morán, evento durante el que las diputadas y los diputados, de diversos grupos legislativos, lo cuestionaron en relación a las acciones implementadas por esta dependencia para atender la población afectada por los recientes frentes fríos, la prevención de riesgos, capacitación a Ayuntamientos, así como los objetivos alcanzados en este año en la materia, entre otros.

A las 10:00 horas, los integrantes de la Comisión Permanente de Protección Civil, conformada por las diputadas Ana Miriam Ferráez Centeno, presidenta; Elizabeth Cervantes de la Cruz, secretaria y el legislador José Magdaleno Rosales Torres, vocal, dieron la bienvenida al secretario.

Por el Grupo Legislativo de MORENA, la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz preguntó en relación a la atención brindada en el municipio de Álamo Temapache, con motivo de los frentes fríos 6 y 10; el monto recaudado por la elaboración de dictámenes de riesgo; el monto de la renta mensual de las oficinas de la Secretaría y sobre las acciones para solventar las observaciones de presunto daño patrimonial reportadas por el ORFIS; así como las remuneraciones de los servidores públicos de esta dependencia.

El secretario respondió que fueron atendidas en tiempo y forma las peticiones del Ayuntamiento, tramitando la respectiva Declaratoria de Emergencia ante la Comisión Nacional de Protección Civil, aunado a la entrega de 92 mil 304 insumos en esta región. Abundó que corresponde a las autoridades fiscalizadoras señalar el presunto daño patrimonial y destacó que las remuneraciones de los servidores públicos de la Secretaría son las establecidas en el contrato colectivo de trabajo, mismas que fueron validadas por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

La diputada María Josefina Gamboa Torales, del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), preguntó sobre las acciones de la Secretaría para fortalecer el trabajo interno de los ayuntamientos de la entidad; el mecanismo de comunicación para atender a la ciudadanía y las acciones para reubicar a las familias que viven en zonas de riesgo.

## Coordinación de Comunicación Social



El funcionario informó que se llevaron a cabo 18 mesas de trabajo con la participación de 177 ayuntamientos y en la cual se fortalecieron los conocimientos del personal a cargo de las unidades internas de protección civil. Agregó que desde el Centro de Comunicaciones (CECOM), se atiende a la población. A la segunda intervención de la diputada Gamboa Torales el secretario respondió que 12 mil 594 niñas y niños se han beneficiado con los programas infantiles de protección civil y que se trabaja de manera coordinada con la Federación y los ayuntamientos en la reubicación de familias asentadas en zonas de riesgo.

A la pregunta del diputado Erik Iván Aguilar López, del Grupo Legislativo “Del Lado Correcto de la Historia” en relación a las acciones emprendidas para atender a la población de Chiconquiaco con motivo del pasado frente frío, el funcionario contestó que emitieron la Alerta Gris para informar de las posibles afectaciones, dado que bajaría más de 10 grados la temperatura y que, previa petición del ayuntamiento, entregaron cobertores a la población.

Durante la segunda ronda de preguntas y respuestas, el diputado León David Jiménez Reyes del Grupo Legislativo de MORENA, cuestionó al Secretario de despacho sobre qué acciones preventivas se implementaron en las recientes inundaciones y por qué no hubo atención adecuada y oportuna ante estos fenómenos.

El Secretario dijo que ante los frentes fríos que se presentaron en la entidad se emitió la Alerta gris en varios Municipios y a través de conferencias de prensa se informó sobre la situación que guardaban y las acciones a realizar, además indicó que enviaron a equipo técnico y humano a las zonas afectadas, para su pronta atención.

Ejemplificó que en el municipio de Tlacotalpan se entregaron despensas, agua potable, entre otros insumos, que fueron adquiridos con recurso estatal, debido a que los recursos del FONDEN tardan en llegar de 5 a 10 días y debido a la urgencia intervino el Gobierno del Estado.

El diputado del Grupo Legislativo de MORENA, José Magdaleno Rosales Torres preguntó sobre el padrón de empresas que se dedican a alguna actividad en la que ocupen sustancias nocivas para la salud, así como la ubicación física de las mismas, a lo que el Secretario respondió que no es competencia de la Secretaría de Protección Civil otorgar los permisos antes citados e informó que la dependencia a su cargo atendió dos mil 898 eventos, entre los que destacan fugas de gas, incendios de basureros y de casa-habitación, entre otros.

La diputada Brianda Kristel Hernández Topete, del Grupo Legislativo Mixto Movimiento Ciudadano-PRD, cuestionó sobre qué acciones de protección inmediata aplicaron en el Distrito 24, con cabecera en Santiago Tuxtla, a lo que Saldaña Morán respondió que se entregaron 33 mil 523 insumos que están integrados por despensas, agua potable, laminas, kits de limpieza, entre otros y son de origen estatal y federal, señaló que los kits fueron entregados al Municipio de Santiago Tuxtla y para atender de manera inmediata a los afectados se instaló un albergue temporal en la Localidad de La Pitaya.

A las preguntas del diputado del PAN, Juan Manuel de Unánue Abascal, en relación a las acciones del programa del Sistema Estatal de Protección Civil y los avances en la

## Coordinación de Comunicación Social



conformación de brigadas de atención en la materia, el funcionario subrayó que el citado programa fortalece el trabajo institucional con la participación de 71 dependencias, federales y estatales, con acciones alineadas al Plan Estatal de Desarrollo. Agregó que en las brigadas comunitarias se celebra un convenio de colaboración con otras dependencias para el logro de los objetivos y que se capacitan para la mitigación de riesgos y prevención de desastres.

La diputada del Grupo Legislativo “Del Lado Correcto de la Historia”, Florencia Martínez Rivera, preguntó sobre las acciones de la Secretaría, en específico en el sur del estado, para la atención de sismos y dada la cercanía con los ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), a lo que el secretario respondió que se cuenta con la Red Sísmica de Veracruz que está enlazada al Sistema Sismológico Nacional y en la que se monitorean volcanes, así como la emisión de recomendaciones sobre el índice de vulnerabilidad de sismo por región.

La diputada Deisy Juan Antonio, del Grupo Legislativo de MORENA, preguntó sobre la aplicación de los recursos ejercidos del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), a lo que el secretario contestó que los fenómenos meteorológicos no pueden evitarse y añadió que no reciben recursos económicos para ejercer, sino que son insumos que ya vienen etiquetados y que se entregan previa declaratoria de emergencia.

Del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), la diputada Judith Pineda Andrade, preguntó cómo aplican el Sistema de Comando de Incidentes (SCI), el Secretario del Despacho respondió que actualmente cuentan con personal capacitado que se encarga del combate a incendios, rescate, atención médica hospitalaria, entre otras que estabilizan y protegen a las y los veracruzanos y a través de la aplicación del SCI se evitan duplicidad de funciones.

La diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, del Grupo Legislativo de MORENA, requirió información sobre cuál es la cantidad total que pagan por el arrendamiento de sus oficinas y por qué fue autorizado el permiso para instalar el gasoducto en Xalapa.

El Secretario dijo que los montos por concepto de arrendamiento se encuentran publicados en el Portal de Transparencia, ya que es información pública y actualmente sólo se hace el pago de dos inmuebles uno de oficina y uno para la bodega.

Respecto a la instalación del gasoducto, dijo que la dependencia a su cargo sólo emite dictámenes de riesgo, recomendaciones y sugerencias, ya que no tiene la atribución de dar autorizaciones, ello recae en el Municipio de Xalapa.

Jessica Ramírez Cisneros, diputada integrante del Grupo Legislativo de MORENA cuestionó qué contenían las despensas que se entregaron al Distrito 28, con cabecera en Minatitlán y si venían en buen estado, Saldaña Morán dijo que sí, que supervisan la caducidad y el estado en el que se encuentran, abundó que la Secretaría no las compra, sólo se encarga de entregarlas, en cuanto al contenido comentó que traen galletas, soya, atún, arroz, frijoles, aceite y fruta seca.

## Coordinación de Comunicación Social



Dijo que la entrega está notariada, lo que avala su veracidad y que dentro de las 48 horas posteriores a la comparecencia hará llegar dicha acta a la legisladora.

El diputado Rubén Ríos Uribe, del Grupo Legislativo “Del Lado Correcto de la Historia”, preguntó sobre las acciones implementadas por la Secretaría ante los frentes fríos 6 y 10, la creación del padrón de beneficiarios y el motivo por el cual no brindaron el helicóptero a un niño en Córdoba que sufrió quemaduras con agua hirviendo.

A lo que el funcionario respondió que la autoridad municipal es la encargada de elaborar el citado Padrón de Beneficiarios, mismo que se comprometió a entregar al legislador. Abundó que ningún empleado de la Secretaría rebasa el sueldo establecido en el tabulador emitido por la SEFIPLAN y que el helicóptero no fue solicitado.

A la pregunta de la diputada del Grupo Legislativo de MORENA, Mónica Robles Barajas, en relación a las acciones implementadas por la Secretaría en materia de perspectiva de género, el servidor público señaló que el personal de la dependencia ha tomado cursos para sensibilizar y crear conciencia sobre la igualdad de género y que se suman al Día Naranja para frenar la violencia hacia las mujeres y las niñas.

Por último, la diputada del Grupo Legislativo de MORENA, Margarita Corro Mendoza, preguntó sobre el motivo por el que se tardaron seis días en instalar el Comité Estatal de Emergencia ante la entrada del frente frío número 6, a lo que el funcionario contestó que en primera instancia emitieron la Alerta Gris, y cuatro días antes de la entrada del frente frío fue instalado el citado Comité, trabajando posteriormente para evaluar las afectaciones.

A una segunda intervención de la diputada el servidor público confirmó que son siete los juicios laborales que tiene en su contra la Secretaría.

A las 12:54 horas, la presidenta de la Comisión Permanente de Protección Civil, diputada Ana Miriam Ferrérez Centeno, agradeció al secretario y concluyó la comparecencia.

**##-##-##**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>